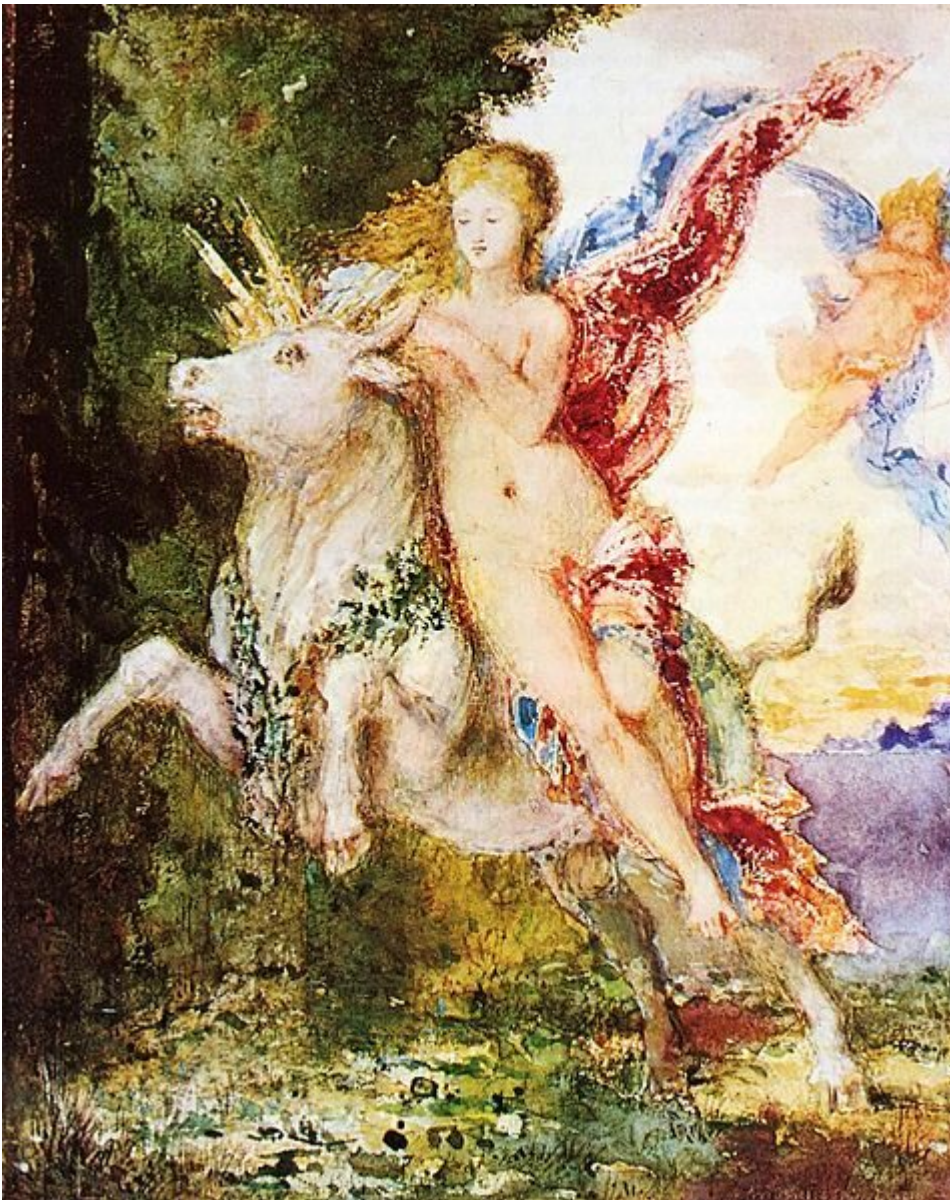


Capítulo XXVI: Nacionalismos y regionalismos españoles (I)

Ibiza Melián

15 febrero, 2010



Categoría: Historias de un pueblo

Parece ilógico proseguir inmersos en esa perenne [disputa entre los distintos territorios españoles](#). Y más cuando a nivel internacional se muestra como irreversible la consolidación de la globalización. Lo que desencadena un auténtico vaciamiento del poder de los Estados, que se manifiesta en tres

vertientes:

- **Hacia arriba:** Cediendo determinadas decisiones nacionales a organizaciones supranacionales como la [Unión Europea](#), OTAN, ONU...
- **Hacia abajo:** Dotando de un mayor protagonismo a las entidades locales, por ser las instituciones más próximas al ciudadano.
- **Hacia el mercado:** Por la vía de la privatización y desregulación. Se trata de incentivar el emprendimiento. Bajar las cargas fiscales en pro de poner tales importes en circulación. Reducir las trabas innecesarias para conferir una mayor seguridad y agilidad a las transacciones. Y, sobre todo, aminorar el aparato gubernamental. Sin olvidarnos de potenciar la I+D+i (Investigación, Desarrollo e innovación). Lo que consecuentemente nos conduciría a una mayor riqueza y generación de empleo.

Sin embargo, urge acometer ciertas [reformas](#) en el ámbito municipal. En la línea de sustituir la figura del *strong-mayor* actual, el alcalde fuerte de corte presidencialista, por la del *city-manager*. Aplicada, por ejemplo, en Estados Unidos. Modelo con el que han logrado prácticamente acabar con los casos de [corrupción](#) y el sangrante clientelismo político. Fórmula implantada también en Australia, Noruega o Irlanda, con excelentes resultados.

El *city-manager* es un administrador contratado para la localidad, de probada solvencia y perfectamente conocedor de los [procedimientos](#) reglamentarios. Seleccionado como gerente municipal para liderar los proyectos aprobados por el Consejo Plenario. Su mandato tiene una duración diferente a la de la legislatura, evitando así vinculación política alguna. Las funciones de los concejales, votados por el pueblo en las urnas, quedan ceñidas a la legislativa. Circunscrita a su manifestación en el Pleno, donde avalarán o retirarán el apoyo de las acciones efectuadas por el *city-manager*. Y se limita asimismo el papel del alcalde, al otorgarle un exiguo margen ejecutivo.

De este modo se culminarían los proyectos, habitualmente paralizados por cambios de gobiernos o incapacidad por desconocimiento de los propios ediles. Se agilizaría la tramitación de los expedientes, aminorando la carga burocrática, simplificando los procesos. Adelgazaríamos el capítulo uno del presupuesto, destinado a personal. Al contarse únicamente con los sujetos más preparados e idóneos, acorde a las particulares labores y no conforme presuntamente a su

afiliación ideológica. En definitiva, ganaríamos en transparencia y optimizaríamos convenientemente los escasos recursos de los que disponemos.

En base a estos planteamientos, a mediados de los años ochenta del siglo XX, se deja de hablar de gobernabilidad. Como suficiencia de un país para resolver sus conflictos colectivos internos, mediante la aplicación de las políticas públicas más adecuadas. **Para dar paso al concepto de gobernanza. Donde la garantización de la cohesión social no sólo depende de la gestión gubernamental nacional, sino de su capacidad de coordinación con entidades públicas y privadas, estatales y transestatales. Con la consecuente obligación por parte de los dirigentes de cada Estado de compartir su autoridad, dentro de las propias fronteras, con otros estamentos.** Colaboración que se centra en materias tales como la inmigración, seguridad, economía, medio ambiente...

Ergo, resulta imprescindible, al objeto de alcanzar una democracia más justa y participativa, contar con todos. Lo que exige la conversión de nuestro sistema electoral. A través de la [elección uninominal por circunscripción electoral](#) y la instauración de la [segunda vuelta](#). O mejor sería escoger el sistema de rondas múltiples, que carece de la doble vuelta, pero conserva su tendencia al multipartidismo. Además de que evita el gasto económico de unos nuevos comicios seguidos y el esfuerzo de la población de tener que ir dos veces continuadas a las urnas. De tal manera que dejaríamos atrás las [fórmulas bipartidistas](#) y tenderíamos a las multipartidistas, en las que los residentes de cualquier región española se encontrarían plenamente representados. Pilar primordial para construir una España más competitiva, eficaz y eficiente. Y esto no pasa por desgajar nuestra patria, sino por adaptarla a la época en que vivimos.